

COMISION PROVINCIAL
DE
MURCIA

CONTADURIA.

Negociado de Intersuccion

Nº 1

Vista la Comunicacion que V. S. se sirvió dirigirme en 22 de Agosto ultimo participando que por la carencia absoluta de fondos se devia esa Academia en el sensible caso de suspender la ensenanza en las escuelas de estudios menores de dibujos que se hallan á cargo de la misma sino se recibia con prontos y eficaces auxilios pecuniarios.

Sin embargo que la mayor parte de los descubiertos que tiene á su favor esa Academia se los adeuda el Ayuntamiento de esta Capital segun se ve por la misma comunicacion de V. S., y sin embargo tambien de que el estado actual mio de la Provincia no es ni con mucho halazonero que fuera de desear por la apatia de los Ayuntamientos en satisfacer